:

**CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD**

CYNTHIA LOURDES MEYER, DNI N° 29.356.533, quien se desempeña en el cargo de Juez de de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la 4ª Circunscripción Judicial del Poder Judicial de Misiones, manifiesta su firme compromiso de dar estricto cumplimiento con el “deber de confidencialidad” que imponen el art. 10 de la Ley de Protección de Datos Personales 25.326 así como los “principios” consagrados en dicha norma.

Este deber se extiende al resguardo de los Datos Personales a los que pudiera acceder, así como a toda actividad que en ejercicio de cualquier tarea o función lleve a cabo bajo la relación y dependencia del Poder Judicial de la Provincia de Misiones.

La obligación de confidencialidad se basa en las disposiciones normativas establecida por la referida Ley No 25.326, así como en preceptos éticos de los que se tiene plena convicción.

El deber de secreto sólo podrá ser relevado por resolución judicial.

En prueba de conformidad y pleno consentimiento se firma el presente en la Ciudad de Posadas, Misiones a los 13 días del mes de abril de 2021